

ANÁLISIS DEL SECTOR

CONTRATAR LA COMPRA DE KITS E IMPLEMENTOS DE SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, NO TRANSMISIBLES, PROMOCION DE HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y OTROS, EN EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURÍSTICO.

COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO

REGIONAL ANTIOQUIA

Contenido

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	3
A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.....	6
1. Económico	6
i. Productos incluidos en el sector	6
ii. Entidades que intervienen en el sector	8
iii. Agentes que componen el sector.....	9
iv. Gremios y asociaciones que participan en el sector	11
v. Cifras totales de ventas	11
2. Técnico	12
A. ESTUDIO DE LA OFERTA	15
i) ¿Quién vende?.....	15
ii) Dinámicas del servicio de elementos y kits de salud	18
B. ESTUDIO DE LA DEMANDA.....	19
i. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?.....	21
ii. Contrataciones realizadas por otros centros de formación a nivel nacional y otras entidades públicas.....	22
3. ANÁLISIS DEL MERCADO	23
4. ANÁLISIS LEGAL Y NORMATIVIDAD.....	27
CONCLUSIONES	28



DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

FECHA DE ELABORACIÓN:	01/06/2026
OBJETO:	CONTRATAR LA COMPRA DE KITS E IMPLEMENTOS DE SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, NO TRANSMISIBLES, PROMOCION DE HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y OTROS, EN EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURÍSTICO.

1. JUSTIFICACIÓN

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA es un establecimiento público del orden nacional, con patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de Trabajo. Está regulado por la Ley 119 de 1994 y el Decreto 249 de 2004. Su función es cumplir con el deber del Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, ofreciendo y ejecutando formación profesional integral gratuita. Esto con el fin de facilitar la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al progreso social, económico y tecnológico del país.

Para garantizar el adecuado desarrollo de sus procesos y el cumplimiento de su objetivo misional, el SENA requiere disponer de los bienes y servicios necesarios que apoyen la materialización de su visión institucional.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El SENA es un Establecimiento Público del Orden Nacional, con patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio del Trabajo. Su funcionamiento está regulado por la Ley 119 de 1994 y el Decreto 249 de 2004. Tiene como misión cumplir la función del Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, ofreciendo y ejecutando formación profesional integral gratuita, con el fin de lograr la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al progreso social, económico y tecnológico del país.

Es deber del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) responder con eficiencia a las exigencias de la demanda de formación profesional integral; impulsar la promoción social del trabajador mediante su formación, con el fin de convertirlo en un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores éticos, culturales y ecológicos; así como organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo.

Asimismo, los numerales 19 y 28 del artículo 27 del Decreto 249 de 2004, definen como funciones de las Subdirecciones de los Centros de Formación de Profesional:



*“19. Dirigir la implementación del programa integral de bienestar de los alumnos del Centro.
28. Administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de Información del Centro”.*

Que de conformidad con el Acuerdo 0009, que adopta el nuevo Reglamento de los Aprendices, en su capítulo II, artículo 5, numeral 6, reconoce el derecho del aprendiz a disfrutar de los beneficios del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz el cual está enfocado en promover la permanencia y certificación en la formación profesional integral, siempre dentro del marco de la normativa vigente.

Que mediante la Resolución No. 1399 de 2021, expedida por la Dirección General del SENA, se adopta el Plan Nacional Integral de Bienestar de los Aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, y se deroga la Resolución No. 2203 de 2019.

Que esta Resolución establece, las rutas para la implementación de programas, proyectos y actividades orientados al acompañamiento y reconocimiento de las capacidades y talentos de los aprendices, así como de las acciones de bienestar, con el propósito de ofrecer a los aprendices matriculados en formación laboral y tecnológica oportunidades para fortalecer su desarrollo humano integral. Su objetivo principal es contribuir al desarrollo humano integral de los aprendices, mediante la definición de lineamientos que se implementen de forma articulada y progresiva con el proceso de formación profesional integral, promoviendo así una cultura de bienestar entre los aprendices y la comunidad educativa.

Que dentro de las actividades o servicios que se deriven de la implementación de los objetivos estratégicos previstos son de obligatorio cumplimiento para la entidad y de participación voluntaria por parte de los aprendices.

Que los objetivos estratégicos establecen las rutas de implementación de las acciones de Bienestar con el fin de ofrecer a los aprendices matriculados en formación laboral y tecnológica oportunidades para el fortalecimiento de su desarrollo humano integral.

Estos objetivos estratégicos se hacen tangibles mediante la formulación de objetivos operativos y acciones orientadas al cumplimiento.

• Objetivo estratégico 1: Está enmarcado en implementar proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo, cuyos objetivos operativos son:

1. Reconocer la Cultura como creadora de identidad, generadora de inclusión y catalizadora de diversidad.
2. Generar en las aprendices prácticas asociadas a la prevención de la enfermedad y promoción de la salud a través de la gestión con entidades competentes.
3. Desarrollar habilidades blandas para la vida y el trabajo.
4. Reconocer el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como elementos fundamentales en mejoramiento de la formación profesional integral.
5. Reconocer el arte como vehículo de conocimiento, expresión, comunicación y transformación personal y social.

Que de acuerdo con lo establecido en el objetivo estratégico 1, objetivo operativo 2 se estipula: Generar en las aprendices prácticas asociadas a la prevención de la enfermedad y promoción de la salud a través de la gestión con entidades competentes. Con la intención de generar capacidades individuales y colectivas en cuanto hábitos de salud mental y física, y de enfermedades transmisible y no



transmisibles, en los aprendices, es así que dentro de las acciones del plan de acción de bienestar para el 2025 se establecieron acciones orientadas a la promoción de la salud física, salud sexual, salud oral y actividades de hábitos de vida saludable, lo cual oriente a los aprendices a disminuir los riesgos de enfermedades de transmisión sexual, el consumo de sustancias psicoactivas, la higiene personal, entre otras.

Que fundamentado en los lineamientos del Plan de Acción de Bienestar al Aprendiz para el año 2026, el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico realizará eventos o actividades articuladas con el proceso de formación profesional integral, además de las acciones propias, para lo cual se requiere materiales e implementos como condones para la prevención de enfermedades transmisibles y prevención del embarazo no deseado, con enfoque de género (condones masculinos y femeninos de látex y material hipoalergénico) copas menstruales que permita trabajar la salud menstrual con un enfoque de conservación y tradicionales con toallas higiénicas, pruebas rápidas de VIH y Sífilis para el desarrollo de campañas de identificación en articulación con entidades de salud o secretaria departamental de salud, promoviendo una actitud reflexiva y adopción del auto cuidado entre los aprendices; lo que permita desarrollar acciones anteriormente enfocadas a temas sensibles acorde a las realidades del contexto (altos índices de enfermedades de transmisión sexual, embarazo no deseado, malos hábitos de salud menstrual) identificadas en los procesos de intervención de las profesionales de salud y esbozadas en algunos espacios por parte de los aprendices del Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico.

Este enfoque se basa en datos estadísticos regionales a saber¹:

- **Incidencia VIH:** Las subregiones de Valle de Aburrá, Urabá, Magdalena Medio y Bajo Cauca concentran las tasas de incidencia más elevadas al cierre del año, con 59,2 casos, 43,5 casos, 39,6 casos y 36,3 casos por cada 100.000 habitantes, respectivamente. A nivel municipal, las tasas superiores a la departamental se presentan, en orden descendente, Medellín, Giraldo, **Apartadó**, Alejandría, Puerto Nare, Don Matías, Bello, Rionegro, **Arboletes**, Puerto Berrío, Tarazá, San José de La Montaña, **Chigorodó y Turbo**, lo que orienta la focalización de intervenciones y recursos en estos territorios. (Gobernación de Antioquia, PG 538).
- **Embarazo entre 15 y 19 años:** La distribución por subregión de embarazos en adolescentes de 15 a 19 años en Antioquia durante enero a julio 2025, se concentra en tres subregiones que acumulan el 68% de la carga total para este periodo: Valle de Aburrá (1.257 embarazos, 34%), Urabá (778 embarazos, 21%) y Bajo Cauca (483 embarazos, 13%).(Gobernación de Antioquia, PG 538).

Que el objetivo principal en la compra de los kits de salud se orienta para desarrollar las actividades propuestas en el plan de acción por el objetivo estratégico “Entregar con oportunidad y calidad los servicios de bienestar al aprendiz documentando procedimientos que soporten una operación ágil y flexible.” Buscando de esta manera generar las capacidades individuales y colectivas que permita el conocimiento del cuerpo, expresión del cuidado, comunicación y transformación personal y social fundamentales en el mejoramiento de la formación profesional integral del Complejo Tecnológico, Agroindustrial, Pecuario y Turístico Sena.

Que las acciones para las que se requieren estos materiales son campañas de salud sexual,

¹ Gobernación de Antioquia. (2025). *Estrategia de rendición de cuentas 2025*. <https://antioquia.gov.co/images/rendicion-de-cuentas/2025/estrategia-de-rendicion-de-cuentas-2025.pdf>



diferenciado entre hombre y mujeres, talleres de salud menstrual, resaltando la importancia del autocuidado de los ciclos y prevención de infecciones asociadas, campañas de salud mental y hábitos de vida saludable a través de talleres de salud física que lleven a reconocer el cuerpo con sus cuidados físicos y psíquicos como parte de una salud integral, entre otras.

En las mesas de trabajo con voceros y representantes en el componente de salud se demanda por parte de los aprendices los siguientes elementos:

- Explorando mi cuerpo “reconociendo cambios”
- Se sugiere realizar charlas recreativas sobre sexualidad- métodos de planificación- aseo íntimo-derechos sexuales y reproductivos.
- Trabajar el tema del tabú en lo sexual
- Capacitar a los voceros sobre primeros auxilios
- Realizar encuentros para el tema de prevención del cáncer de mama- próstata cada 3 meses, no solo en el día mundial del cáncer de mama.
- Sensibilizar sobre la importancia de la citología-mitos y realidades.
- Charlas y kit de salud oral cada tres meses
- Prevención y sensibilización para las enfermedades transmisibles, se recomienda realizarlas más seguido no solo en las fechas conmemorativas.
- Fomentar el tema de los deberes del usuario y la importancia de los chequeos médicos.

Esto implica la adquisición de implementos y kit para las campañas de salud y hábitos de vida saludable que puedan ser proporcionados a los aprendices como apoyo a procesos tales como talleres de salud sexual, talleres de salud de salud menstrual, hábitos de vida saludable, salud física, entre otras.

Que dado a que el recurso destinado para esto es bajo en relación con la meta de formación titulada de 19.279 aprendices, no alcanzan los recursos para las necesidades esbozadas, por lo que se priorizo en la educación sexual y educación menstrual dado que genera un impacto integral frente al cuidado y hábitos de vida saludable, los demás temas se orientaran con campañas y articulaciones interinstitucionales como temas de citologías, cáncer de mama primeros auxilios, salud oral entre otras. Por este motivo en la ejecución del presente contrato si hay recursos excedentes de los contratos de bienestar y servicios por menor valor de las ofertas, así como de recursos destinados de la dirección general se fortalecerán las cantidades para generar un mayor impacto en la población objetivo.

Tal como se describió en líneas anteriores el Centro de formación, no cuenta con personal en la planta de cargos con la capacidad de ejecutar este contrato, por lo que la opción más pertinente es la compra de dichos implementos a través de un proceso de contratación por Ley 80 de 1993, que para el caso sub examine por el objeto y monto aplica la modalidad de selección de mínima cuantía de acuerdo con el procedimiento señalado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, con el fin de satisfacer la necesidad inminente que se describe en este estudio.

En mérito de lo expuesto es además viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de Selección, para satisfacer las necesidades aquí descritas las cuales se encuentran debidamente ajustadas y programadas en el Plan Anual de Adquisiciones 2026 del SENA.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO



1. Económico

i. Productos incluidos en el sector

Elementos para Campañas de Salud:

Material Educativo e Informativo:

- Folletos y cartillas informativas sobre prevención de enfermedades, nutrición saludable, actividad física, salud mental, etc.
- Afiches y banners con mensajes clave y visuales atractivos.
- Videos educativos o infografías digitales (aunque estos no sean "comprados" directamente, la producción podría ser un servicio relacionado).

Elementos de Protección y Prevención:

- Kits de bioseguridad (gel antibacterial, tapabocas, alcohol).
- Preservativos y material informativo sobre salud sexual y reproductiva.
- Protectores solares y labiales con SPF.
- Repelentes de insectos (dependiendo del contexto geográfico y riesgos epidemiológicos).

Equipamiento Básico para Jornadas de Salud:

- Tensiómetros portátiles.
- Glucómetros y tiras reactivas.
- Básculas y tallímetros portátiles.
- Botiquines de primeros auxilios.

Incentivos y Recordatorios:

- Stickers y pines con mensajes saludables.
- Botellas de agua reutilizables con logo de la campaña.
- Pequeños obsequios relacionados con la salud (ej. pastilleros).

Kits para Hábitos de Vida Saludable:

Kits de Actividad Física:

- Bandas elásticas de resistencia.
- Cuerdas para saltar.
- Esterillas de yoga o para ejercicios en el suelo.
- Podómetros o smartbands básicos para el seguimiento de la actividad física.

Kits de Nutrición Saludable:

- Recipientes herméticos para alimentos.
- Botellas de agua con medidor de hidratación.
- Bolsas reutilizables para compras saludables.
- Pequeños recetarios con opciones saludables y económicas.



Kits para el Bienestar Mental:

- Libros para colorear antiestrés.
- Pequeños diarios o libretas para la reflexión.
- Elementos para aromaterapia básica (ej. aceites esenciales y difusores pequeños).
- Material informativo sobre técnicas de relajación y manejo del estrés.

Kits de Higiene Personal:

- Kits básicos de higiene bucal (cepillo, pasta dental, hilo dental).
- Jabón y toallas pequeñas de microfibra.

ii. Entidades que intervienen en el sector.

El presente estudio del sector identifica las principales entidades públicas y privadas que participan, regulan o inciden directa o indirectamente en el desarrollo, provisión y regulación de productos, servicios y campañas relacionadas con la promoción de la salud y los hábitos de vida saludable, especialmente en contextos educativos o institucionales como el del SENA.

Entidades Gubernamentales y de Control:

- **Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA):** Como entidad contratante y ejecutora del "plan de acción de bienestar al aprendiz", el SENA es el actor principal. Sus dependencias internas encargadas del bienestar estudiantil y los procesos contractuales son claves.
- **Ministerio de Salud y Protección Social:** Establece las políticas, lineamientos y regulaciones en materia de salud pública y promoción de hábitos saludables a nivel nacional. Sus directrices pueden influir en el tipo de elementos y campañas que se promuevan. (Fuente: Función Pública, Ministerio de Salud y Protección Social).
- **Superintendencia Nacional de Salud:** Ejerce la inspección, vigilancia y control del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Aunque su rol no es directo en esta compra, asegura la calidad y el cumplimiento de los actores del sistema de salud que podrían estar relacionados indirectamente. (Fuente: Función Pública).
- **Colombia Compra Eficiente (CCE):** Como agencia nacional de contratación pública, CCE establece las directrices y plataformas para los procesos de compra estatal. Es probable que la contratación se rija por sus manuales y se realice a través de sus sistemas (ej. SECOP). CCE también puede ofrecer acuerdos marco o agregar demanda para ciertos elementos. (Fuente: Colombia Compra Eficiente).
- **Entidades Territoriales de Salud (Secretarías de Salud Departamentales y Municipales):** Pueden tener programas o directrices locales sobre salud y hábitos saludables que podrían complementar o alinear las campañas del SENA. En algunos casos, podrían ser aliados estratégicos para la implementación o difusión de las campañas.



Proveedores y Sector Privado:

- **Empresas proveedoras de insumos médicos y de bienestar:** Compañías especializadas en la fabricación, distribución y comercialización de elementos como kits de higiene, material educativo sobre salud, equipos básicos para diagnóstico (tensiómetros, glucómetros si aplicase), material deportivo, entre otros. Estas serían las entidades que participarían directamente en la licitación.
- **Operadores Logísticos de Tecnologías en Salud y Gestores Farmacéuticos:** Empresas que manejan la disposición, almacenamiento y entrega de tecnologías en salud, lo que podría incluir algunos de los elementos de los kits. (Fuente: ConsultorSalud, Decreto 441 de 2022).
- **Empresas del sector de alimentos y bebidas saludables:** En el marco de la promoción de hábitos de vida saludable, podrían existir alianzas o la adquisición de productos que fomenten una nutrición adecuada, aunque esto dependerá del alcance específico de los "kits".
- **Agencias de publicidad y material POP (Punto de Venta):** Si los kits incluyen material impreso o de campaña, estas agencias podrían ser contratadas para el diseño y producción.

Organizaciones y Actores del Sector Social y Educativo:

- **Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y Entidades Promotoras de Salud (EPS):** Aunque el objeto es la compra de elementos, estas entidades son actores fundamentales en la prestación de servicios de salud y la promoción. Podrían ser fuentes de información técnica o incluso aliadas en la ejecución de las campañas. El SENA podría gestionar con estas entidades la promoción de la salud. (Fuente: SENA, ConsultorSalud).
- **Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y Fundaciones:** Existen diversas ONGs dedicadas a la promoción de la salud, prevención de enfermedades y fomento de hábitos saludables. Podrían ser consultadas para el diseño de las campañas o incluso ser proveedoras de ciertos servicios o elementos especializados. Algunas empresas grandes también tienen programas de RSE enfocados en hábitos de vida saludable. (Fuente: Corresponsables, Postobón).
- **Instituciones Educativas y Universidades:** Especialmente aquellas con facultades de ciencias de la salud, deporte o trabajo social. Pueden ofrecer conocimiento técnico, personal de apoyo para las campañas (ej. practicantes) o incluso desarrollar material educativo. La Universidad Externado, por ejemplo, tiene programas de bienestar para sus estudiantes. (Fuente: Universidad Externado de Colombia).
- **Asociaciones de Aprendices del SENA:** La participación de los propios aprendices y sus organizaciones es crucial para asegurar la pertinencia y efectividad de las campañas.

iii. Agentes que componen el sector

El sector relacionado con la provisión de elementos y kits para campañas de salud y promoción de hábitos de vida saludable está conformado por diversos agentes que



intervienen en la cadena de valor de estos productos. A continuación, se describen los principales actores que lo componen:

1. Fabricantes y productores

Empresas que se dedican a la fabricación de productos como botiquines, kits de higiene, artículos de bioseguridad, implementos deportivos, suplementos nutricionales (cuando aplican), folletos informativos, y demás elementos empleados en campañas de promoción de la salud.

2. Distribuidores y comercializadores

Empresas o personas naturales que actúan como intermediarios entre los fabricantes y los compradores finales. Incluyen mayoristas, minoristas y proveedores especializados en suministros para entidades del Estado. Muchos de estos agentes cuentan con experiencia previa en contratación pública.

3. Proveedores de servicios complementarios

Incluyen empresas que desarrollan o imprimen material pedagógico, didáctico o publicitario para campañas educativas en salud y bienestar. También participan agentes que prestan servicios de diseño gráfico, confección de piezas promocionales (como camisetas, afiches, termos, agendas), y logística para la entrega de los kits.

4. Entidades contratantes del Estado

Son instituciones públicas (como el SENA, ministerios, alcaldías, gobernaciones o EPS públicas) que adquieren estos productos para desarrollar programas de salud preventiva, bienestar institucional o campañas comunitarias. Estas entidades generan la demanda dentro del sector.

5. Organismos de control y regulación

Aunque no participan directamente en la producción o comercialización, entidades como la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), el INVIMA, y Colombia Compra Eficiente cumplen un papel importante en la regulación, control de calidad, y vigilancia de los procesos contractuales y del cumplimiento de normativas.

6. Consumidores o usuarios finales

En este caso, los aprendices del SENA son los beneficiarios directos de los elementos y kits adquiridos. También pueden participar indirectamente los instructores y personal administrativo que acompaña las campañas.



iv. Gremios y asociaciones que participan en el sector

Las principales instituciones que se encargan de realizar eventos y actividades culturales en la nación están divididas en diferentes entes que son nacionales e internacionales, aunque son principalmente públicas también hay unas pocas privadas, donde todas buscan incentivar la cultura en las diferentes regiones del país. Las instituciones son:

Cuadro 1. Gremios y asociaciones del sector

Gremio o Asociación	Sector que representa	Relación con el objeto contractual
ANDI (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia)	Industria, salud, bioseguridad, farmacéutica	Representa a fabricantes y distribuidores de productos de cuidado personal, salud y bioseguridad
ACOPI Asociación Colombiana de las MIPYMES)	MIPYMES de múltiples sectores	Agrupar a pequeñas empresas proveedoras de kits, material promocional y educativo
Fenalco (Federación Nacional de Comerciantes)	Comercio, distribución y servicios	Reúne a comerciantes de productos relacionados con bienestar, cuidado personal y promoción de salud
ACSP (Asociación Colombiana de Salud Pública)	Salud pública, educación en salud	Promueve campañas educativas sobre salud y estilos de vida saludable

v. Cifras totales de ventas

El mercado de productos asociados a la salud preventiva, hábitos de vida saludable, kits institucionales y artículos promocionales educativos ha mostrado un comportamiento estable y con crecimiento sostenido, especialmente en contextos post-pandemia, donde las entidades públicas y privadas han intensificado campañas de autocuidado, salud mental y bienestar físico.

A continuación, se presentan cifras referenciales que permiten estimar el tamaño y la dinámica del sector:

- **Comercio de productos relacionados con salud y bienestar:** Según datos de la ANDI y Fenalco, el comercio de productos de cuidado personal, bioseguridad, aseo, promoción de la salud y artículos institucionales representa un segmento importante dentro del comercio al por mayor y al detal, especialmente en el canal corporativo y estatal. En el año 2023, se estima que este mercado movió más de **1.2 billones de pesos colombianos** en compras estatales.
- **Contratación pública en campañas institucionales:** De acuerdo con datos del SECOP II, en los años 2022 y 2023 se registraron más de **1.500 contratos a nivel**



nacional relacionados con la adquisición de kits de salud, implementos deportivos, artículos promocionales con enfoque educativo, material impreso y campañas de hábitos saludables, con un valor promedio por contrato entre **\$30 millones y \$150 millones de pesos**.


- **Ventas del sector MIPYME en productos de promoción institucional:** ACOPI reporta que las micro y pequeñas empresas dedicadas a la confección, impresión, y distribución de elementos para campañas institucionales generaron ventas superiores a los **\$500.000 millones en 2023**, principalmente en licitaciones y compras directas por parte de entidades públicas.


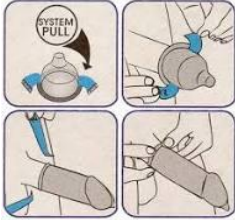

Estas cifras permiten establecer que el sector tiene una oferta diversa, atomizada y con alta participación de MIPYMES, lo que genera un entorno competitivo favorable para la adquisición de estos bienes dentro del marco de contratación pública.

2. Técnico


Para el proceso de contratar la compra de elementos y kits para campañas de salud y hábitos de vida saludable para las actividades del plan de acción de bienestar al aprendiz del complejo tecnológico agroindustrial, pecuario y turístico del SENA se requiere la adquisición de los elementos que se enlistan a continuación.

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	53131622		<p>Preservativos masculinos: caja x 100 unidades</p> <p>-Características: funda fina fabricada de látex, texturizados (relieves, estrías o protuberancias por la parte exterior o interior). -Registros sanitarios. -Registro Invima -Con fecha de vencimiento superior a dos años, contados a partir de la entrega de los mismos.</p> <p>Los condones entregados deben ser de marca reconocida y que el proveedor pueda certificar el buen manejo físico de los mismos, ay que temas como altas temperaturas, exposición al sol y otros aspectos físicos pueden dañar la calidad de estos. Las cajas deben observarse en buen estado, no contener aplastamientos, signos de humedad, suciedad o cualquier otro elemento que de indicios de un inadecuado</p>	20	Caja




			manejo de estos.		
2	53131622		<p>Preservativos femeninos: caja x 3 unidades</p> <p>Caja de tres condones femeninos, condón interno diseñado para adaptarse a cada mujer.</p> <p>Características: funda de material hipoalergénico (libre de látex), diseñada para adaptarse a la anatomía vaginal. Con aro suave y cómodo para una retención interna segura.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Registros sanitarios. -Registro Invima. -Con fecha de vencimiento superior a dos años, contados a partir de la entrega de los mismos. <p>Los condones entregados deben ser de marca reconocida y el proveedor debe certificar su buen manejo físico; factores como altas temperaturas o exposición al sol pueden comprometer su calidad. Las cajas deben estar en perfecto estado, sin aplastamientos, humedad, suciedad o cualquier indicio de manejo inadecuado.</p>	81	Caja

<p>3</p>	<p>51352437</p>	 	<p>Preservativos masculinos: Caja Condón No látex x 3 unidades</p> <p>Debe contener: Caja Condón No látex x 3 unidades con anillo de protección genital.</p> <p>Características: preservativos de alta tecnología fabricados en resina sintética de polietileno (100% libre de látex). Con anillo de protección genital, extremadamente finos, inodoros y con sistema de colocación rápida mediante tiras de alta resistencia.</p> <p>-Registros sanitarios. -Registro Invima. -Con fecha de vencimiento superior a dos años, contados a partir de la entrega de los mismos.</p> <p>Los preservativos suministrados deben ser de marcas reconocida y el proveedor debe certificar su buen manejo físico; factores como el contacto con luz solar o fuentes de calor que degraden sus propiedades. Las cajas deben estar en perfecto estado, sin aplastamientos, humedad, suciedad o cualquier indicio de manejo inadecuado.</p>	<p>81</p>	<p>Cajas</p>
<p>4</p>	<p>41116129</p>		<p>Pruebas Duo rápidas de VIH y Sífilis: caja x 25 unidades</p> <p>Características: Pruebas rápidas de VIH y sífilis, diseñadas para detección temprana de infecciones de transmisión sexual en población adulta. Incluye Kit de toma de muestra (pipetas capilares, lancetas estériles, hisopos con alcohol)</p> <p>-Registros sanitarios. -Registro Invima. -Vida útil: 2 años desde la fecha de fabricación.</p> <p>Las pruebas entregadas deben ser de marca reconocida y el proveedor debe certificar el estricto cumplimiento de la cadena de frío y almacenamiento (2–30 °C); la exposición al calor o humedad puede alterar los reactivos. Los kits deben recibirse en perfecto estado, con</p>	<p>3</p>	<p>Unidades</p>



			empaques sellados, sin signos de humedad, golpes o cualquier indicio de manipulación inadecuada.		
5	53131615		<p>Kit – Copa Menstrual:</p> <p>Debe contener: COPA – MENSTRUAL más vaso esterilizador:</p> <p>Copa Menstrual: Fabricada en 100% de silicona grado médico, un material suave y súper flexible. Libre de látex y BPA que al introducirse dentro de la vagina recoge el flujo menstrual durante el periodo. suave, ligera y flexible. Lavable y reutilizable. Tallas variadas: S, M y L.</p> <p>Vaso esterilizador: elaborado en silicona, con un diseño plegable que le permitirá un fácil almacenamiento para que no sufra ningún daño, y que corresponda a la talla de la copa y permita su esterilización completa, con tapa y profundidad suficiente que permita introducir toda la copa.</p> <p>Con su bolsa de guardado y marcada con el logo Sena bienestar.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Registros sanitarios. -Registro Invima. -Con fecha de vencimiento superior a dos años, contados a partir de la entrega de los mismos. <p>Los kits entregados deben ser de marca reconocida y el proveedor debe certificar su correcto almacenamiento, protegiéndolos de la humedad y temperaturas extremas que puedan afectar la silicona. Los empaques y componentes deben estar en perfecto estado, libres de suciedad, deformaciones o cualquier signo de manipulación deficiente.</p>	59	Kit



6	53131615	  	<p>Kit menstrual: unidad</p> <p>Debe contener:</p> <p>Bolsa de Viaje: Fabricada en lona o tela impermeable de alta densidad, con medidas de 22 cm de largo por 20 cm de ancho. Sistema de cierre mediante resorte o cordón ajustable, contramarcada con el logo de SENA y Bienestar conforme a la política de imagen institucional.</p> <p>Componentes de Higiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> -1 paquete de 10 toallas higiénicas femeninas con alas tipo tela, rapi-gel de día y tecnología de rápida absorción para uso diario. -1 toalla de manos hipoalergénica de material absorbente para secado y limpieza de zonas íntimas. -1 forro plástico reutilizable con cierre hermético tipo "Ziploc" para el manejo higiénico de ropa interior. <p>-Requisitos Legales: Registros Sanitarios y cumplimiento de normas de insumos de aseo personal.</p> <p>-Vida Útil: Las Toallas higiénicas no deben tener fecha de vencimiento mayor a un año.</p> <p>Estándares de Calidad: El proveedor debe certificar que los materiales textiles son libres de fragancias irritantes y químicos nocivos. El kit debe presentarse como un conjunto íntegro; no se aceptarán bolsas con costuras defectuosas, cierres fallidos o toallas con el empaque individual comprometido. El almacenamiento debe garantizar la ausencia total de humedad para evitar la proliferación de hongos o bacterias.</p>	50	Kit
---	----------	--	--	----	-----

Para el proceso de contratar la compra elementos y kits para campañas de salud y hábitos de vida saludable para las actividades del plan de acción de bienestar al aprendiz del complejo tecnológico agroindustrial, pecuario y turístico del SENA.



Especificaciones técnicas mínimas que deben cumplir los bienes:

- a. Para que una propuesta sea válida, el proponente debe ofertar la totalidad de los ítems requeridos, en las cantidades, unidades y medidas requeridos por la Entidad, Contrariar la anterior disposición, será causal de rechazo de la propuesta, pues no se aceptarán ofertas parciales o con especificaciones técnicas diferentes a las establecidas en el presente proceso.
- b. Entregar los elementos o insumos objeto del contrato, en productos originales, nuevos, no remanufacturados, de primera calidad.
- c. Entregar bienes libres de defectos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del productor, en caso de que resulte defectuoso, de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a lo requeridos por la entidad y ofertados por el proponente, deberá reemplazarlos sin costo adicional para la Entidad.
- d. El proponente deberá ofertar todos y cada uno de los ítems que lo conforman. No se aceptará la presentación de ofertas parciales y/o alternativas. El proponente, al momento de elaborar su oferta económica, no podrá modificar las condiciones o especificaciones técnicas de los ítems incluidos en el cuadro de oferta económica y el punto número **2.6 Especificaciones Técnicas del Objeto a Contratar**. En caso de modificación o supresión de aspectos técnicos, la oferta será rechazada.
- e. El contratista deberá presentar una muestra al supervisor de los implementos y los kits para campañas de salud y hábitos de vida saludable que permita verificar y ver el cumplimiento del punto **2.6 Especificaciones Técnicas del Objeto a Contratar**. Lo que permitirá aprobar los mismos, la entrega de estos se establecerá en el cronograma que se acuerde con el supervisor del contrato, respetando el tiempo de ejecución del presente documento.
- f. El contratista deberá presentar dos propuestas de diseño de la imagen de implementos que requieran sublimación, marcación o bordado de la imagen a partir de las políticas de imagen corporativas del SENA y/o la propuesta presentada por la entidad, de acuerdo con lo contemplado en el ítem 3. Una vez aprobado el diseño por parte del supervisor el contratista deberá hacer entrega de estos diseños para lo cual se establecerá en el cronograma que se acuerde con el supervisor del contrato, respetando el tiempo de ejecución del presente documento.
- g. Mantener una comunicación permanente con el supervisor y apoyos técnicos informando cualquier novedad que se presente en el desarrollo y cumplimiento del presente contrato, verificando constantemente el cumplimiento de las especificaciones técnicas para lograr la entrega a satisfacción en el tiempo requerido.
- h. Para la entrega de los elementos y kits para campañas de salud y hábitos de vida saludable deberá mandar una persona con poder de decisión para que pueda hacer presencia durante el o los días que se adelanta el recibo a satisfacción por parte de la Entidad, que coadyuve al esclarecimiento de información o solución en caso de incumplimientos de las características técnicas.
- i. En todo caso la entrega elementos y kits para campañas de salud y hábitos de vida



saludable deberá realizarse a más tardar siete (7) días antes de la fecha de cumplimiento contractual lo cual permita la revisión técnica elementos y kits para campañas de salud y hábitos de vida saludable, y adelantar los trámites administrativos de recibo a satisfacción dentro de los términos contractuales. En caso de que se presente la devolución por incumplimiento de especificaciones técnicas el contratista solo tendrá para subsanar dentro de este término, si no se lograra en este término se adelantará el procedimiento de incumplimiento contractual de acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

- j. Si se llegare a necesitar algún producto no incluido dentro de las presentes especificaciones técnicas, que guarde relación directa al objeto del presente proceso de contratación, el proveedor lo suministrará al SENA teniendo en cuenta los precios del mercado, para lo cual se celebrará otro sí al contrato.

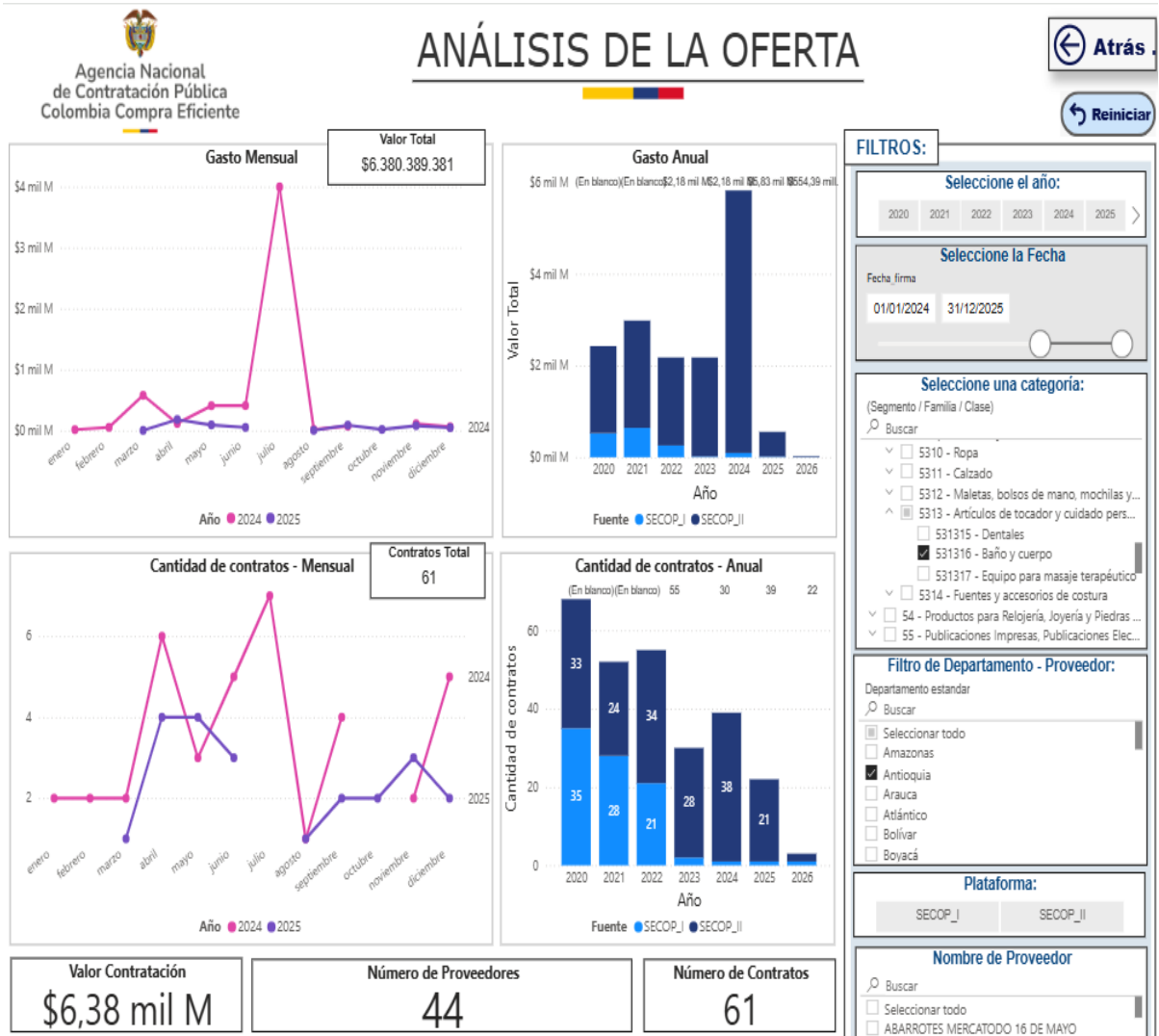
A. ESTUDIO DE LA OFERTA

i) ¿Quién vende?

En el mercado existen personas naturales y empresas de naturaleza jurídica quienes comercializan este tipo de productos, encontrando pluralidad de oferentes con la capacidad e idoneidad técnica que se requiere para participar en el proceso de selección.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realiza el análisis en el Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE de Colombia Compra Eficiente con los siguientes códigos de clasificación UNSPSC:

ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	(E) Productos de uso final	53131622	Condomes
2	(E) Productos de uso final	41116129	Kits o suministros para pruebas de microbiología o bacteriología
3	(E) Productos de uso final	53131615	Productos para la higiene femenina
4	(E) Productos de uso final	52121704	Toallas de manos



De acuerdo con el modelo de abastecimiento estratégico (MAE), Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2025, se registró un gasto total de \$6.380.381, el cual fue ejecutado a través de 61 contratos, adjudicados a 44 proveedores distintos.

Los contratos se concentraron significativamente en el año 2024, particularmente durante el mes de julio, donde se observa el mayor volumen de gasto mensual, con picos significativos que superan los \$4 mil millones. Esta concentración temporal sugiere eventos extraordinarios o necesidades de gran escala que demandaron adquisiciones específicas durante ese mes, contrastando con la estabilidad observada en el resto del periodo.

Respecto a la distribución anual, el análisis muestra una tendencia creciente desde el año 2020, alcanzando su punto máximo en 2024. Sin embargo, para los años 2025 y 2026, se evidencia una disminución drástica en el valor total contratado y en la cantidad de contratos (22 y 4 respectivamente), lo que podría reflejar un cierre de ciclo presupuestal, una planificación de compras más austera o la falta de cargue de información para periodos futuros.



Desde la perspectiva de la participación del mercado, la adjudicación de 61 contratos a 44 proveedores distintos revela un entorno con un nivel saludable de competencia. Dado que el número de proveedores es cercano al número de contratos, se infiere una baja concentración de mercado, lo que refleja una política de diversificación de proveedores o una alta especialización en los bienes y servicios requeridos.

Elementos y kits de salud

A continuación, se listan las empresas más representativas en el mercado de Colombia en la fabricación y comercialización de artículos y equipos para la educación y prevención de enfermedades.

Empresas encontradas en la subregión de Urabá

A nivel local se identifican los siguientes proveedores que podrían satisfacer la necesidad contractual:

NIT	NOMBRE	TELÉFONO	E-MAIL	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN
890.900.842-6	CCF COMFENALCO Antioquia	5113133	clara.barrera@comfenalcoantioquia.com	Antioquia	Carrera 50 # 53 – 43 – Medellín.
901.068.749-9	RED MULTISERVICIOS SERVICENTER S.A.S	8282087	servicenter74@gmail.com	Antioquia	Carrera 100 N° 95 – 19 - Apartadó
900.494.362-5	Tecnomédica Apartadó	6044449870	contacto@tecnomedica.com.co	Antioquia	CL 103 97 98 LC 101 Mall Salud Plaza, Apartadó.
900.436.203-5	SOLUCIONES INTEGRALES DE SALUD POLOSALUD S.A.S.	3233710437	ips@polosalud.com.	Antioquia	CL 103 #97-137 (Diagonal al Neurológico).

Proveedores a nivel nacional

A nivel Nacional se identifican los siguientes proveedores que podrían satisfacer la necesidad contractual:

Municipio	Empresa	Teléfono	Dirección	Página oficial
Bogotá	LM Instruments S.A.	5714272000	Cr 68 D 25 B-86 Of 518,	https://www.lminstruments.com.co/
Bogotá	Mindray Medical Colombia S.A.S.	5710000000	Av. CI 100 19- 54 Of 1002	https://mindrayamerica.com/
Bogotá	Grupo Vital S.A.S.	5715331021	Cr 49 B 91-15	https://www.grupovitaltda.com/



Bogotá	Begut Sevenpharma S.A.S	5718933699	Av. Troncal de Occidente Km 19 Vía Bogotá Mosquera Bdg 72	https://www.begut.co/
Bogotá	Bioplast S.A.	5714382224	Cr 92 64C - 24	https://www.bioplastsa.com/
Bogotá	Dotaciones en Salud Dotasalud J.C S.A.S	57132083392 15	Tv 27 53B - 80	https://www.dotasalud.com/
Bogotá	Agfa Gevaert Colombia Ltda.	5714578888	Cr 68 D 25 B-86 Tr Central of 906	https://medimg.agfa.com/lata m/
Medellín	Futuro Medico Ltda.	5743012260	Cl 63 Sur 43A - 57	http://www.futuromedico.com/
Montería	DIGIMEDICAL S.A.S	5747818941	CLL 35 No 14-66	https://digimedicalsas.com/
Itagüí	Suplemédicos Diverquin	5743730700	Cl 66 A 43 - 02	https://www.suplemedicos.com.co/
Bogotá	Stryker Colombia	5717438200	Av. 82 10 - 33 Of 401	https://www.stryker.com/
Itagüí	Dispromedics Ltda.	5744483188	Av 37 B 42 - 239	https://www.dispromedics.com/
Bogotá	INVERSIONES PROMEDCO S.A.S.	604 4644004	Calle 110 # 9 – 25 Of 816	https://www.promedco.com/equipos-imagenes-generales

ii) Dinámicas del servicio de elementos y kits de salud

La dinámica del servicio se presenta en el siguiente gráfico donde se evidencia las diferentes etapas del proceso de producción hasta el usuario final.



Proveedores: Los proveedores del kit de salud son contactados por el contratista, donde deben tener los insumos necesarios para realizar el servicio correspondiente y se ejecuta de forma eficiente y cumpliendo con las expectativas.

Contratista: El contratista es el encargado de responder legalmente por lo estipulado en el contrato pactado con el Sena del complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico de



Apartadó.

Transporte: En este proceso se indaga a los posibles oferentes con los tiempos destinados para recibir el producto final, desde el lugar de fabricación destinado por el contratista hasta las instalaciones del complejo, se evalúa y se mide el tiempo y cantidad de kilómetros del fabricante hasta el usuario final, en el contrato queda estipulado el medio de transporte de los productos y el tiempo estimado de días en transporte.

Usuario final: La institución del Sena de Apartadó es el beneficiario de los artículos de cuidado de la salud, el contratista está obligado a cumplir con sus funciones que están en el contrato, además debe garantizar un servicio de calidad para que el usuario final cumpla de forma efectiva con sus obligaciones.

B. ESTUDIO DE LA DEMANDA

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y la guía para la elaboración de los estudios del sector, se realiza el siguiente análisis de conformidad con las disposiciones establecidas para los procesos adelantados por la modalidad de selección de Mínima Cuantía.

La demanda en el mercado de los bienes objeto del presente proceso es amplia, en el entendido, que las empresas privadas y las entidades públicas permanentemente requieren este tipo de bienes para su normal operación en actividades misionales y de funcionamiento.

Para realizar el análisis de la demanda, se acude a la herramienta MAE de Colombia Compra Eficiente para llevar a cabo el análisis con los siguientes códigos de clasificación UNSPSC:

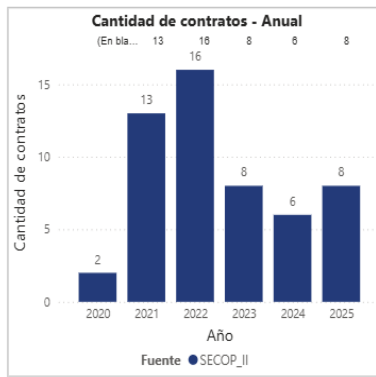
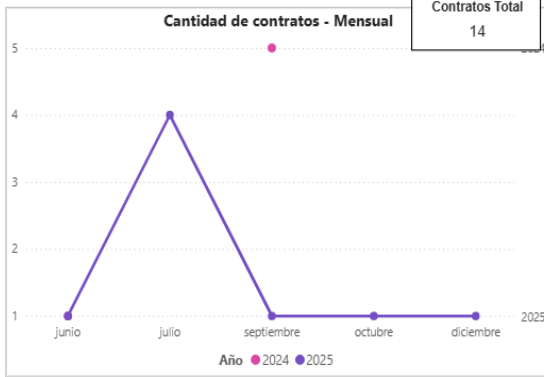
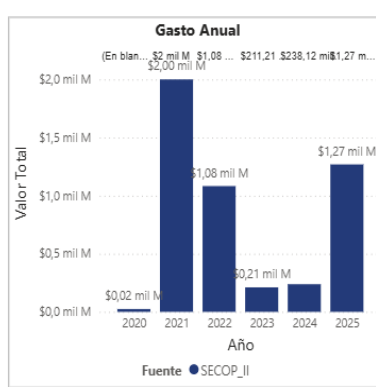
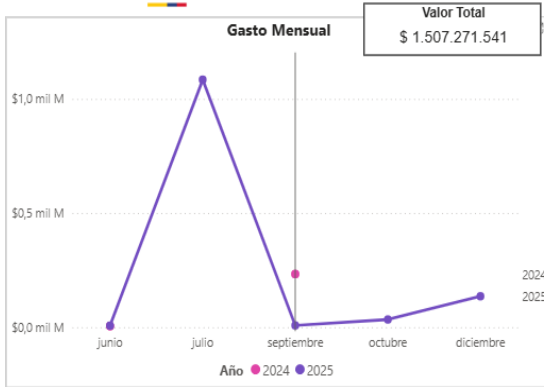
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	(E) Productos de uso final	53131622	Condomes
2	(E) Productos de uso final	41116129	Kits o suministros para pruebas de microbiología o bacteriología
3	(E) Productos de uso final	53131615	Productos para la higiene femenina
4	(E) Productos de uso final	52121704	Toallas de manos



ANÁLISIS DE LA DEMANDA

[← Atrás](#)

[↶ Reiniciar](#)



FILTROS:

Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025 >

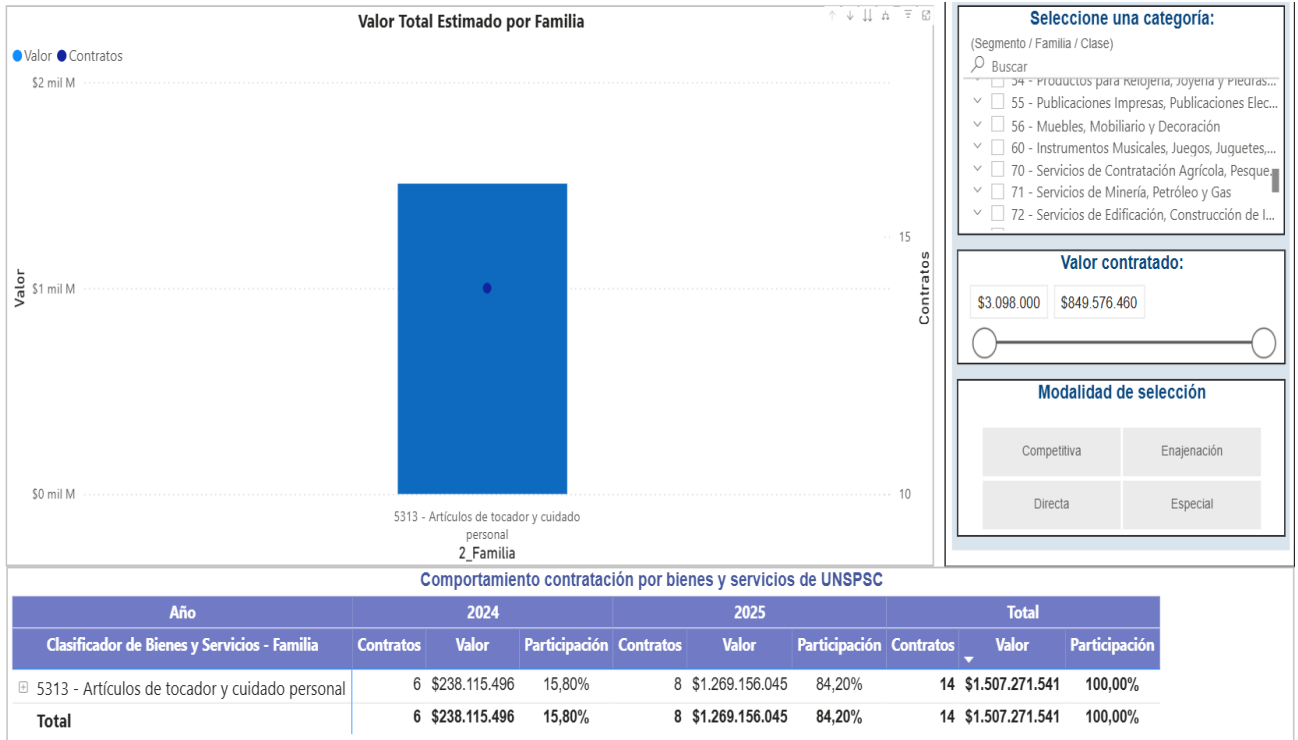
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2024 31/01/2026

Departamento de Entidad
ANTIOQUIA

Nombre de Entidad (agregado)
* Ingrese el nombre sin tilde
SENA REGIONAL ANTIOQUIA
 SENA REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE LOS RE...
 SENA REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO ADMINISTR...
 SENA REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO ADMINISTR...
 SENA REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO ADMINISTR...
 SENA REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO ADMINISTR...

Plataforma:
SECOP_II

Nombre de Entidad (plataforma)
* Ingrese el nombre sin tilde
Buscar
 Seleccionar todo
 SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativ...
 SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativ...
 SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativ...
 SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Ad...



El análisis de los datos del Modelo de Abastecimiento Estratégico revela que, durante el periodo comprendido entre 2024 y 2025, se registró un valor total demandado de **\$1.507.271.541**. Esta demanda se materializó en un total de **14 contratos**.

Observando la distribución mensual del gasto, se aprecia una tendencia creciente a lo largo del año, con un pico significativo en el mes de julio de 2025. La actividad de contratación, medida por la cantidad de contratos mensuales, muestra una concentración importante en el mes de Julio con un total de 4 contratos registrados en dicho periodo.

En cuanto a la demanda anual, se observa una variación considerable en el valor total demandado a lo largo de los años presentados (2020-2025). El año 2021 presenta históricamente uno de los valores más altos con \$2,00 mil millones. No obstante, al analizar el periodo reciente, el año 2025 muestra un incremento sustancial respecto al 2024, pasando de \$238.115.496 a \$1.269.156.045, lo que representa el 84,20% de la participación total del periodo analizado.

En resumen, el análisis de la demanda del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA durante el periodo 2024-2025 revela un valor total demandado de \$1.507.271.541, distribuido en 14 contratos, con una concentración de la actividad contractual en el mes de julio y un pico de gasto en julio de 2025. La tendencia anual muestra un incremento significativo en la demanda proyectada para el año 2025 en comparación con el año anterior.

En el Estudio de Mercado y Abastecimiento Estratégico (MAE) se observa la participación de múltiples proveedores a nivel nacional, con una concentración significativa en las principales ciudades del país, por lo cual se aplicará la limitación a MiPymes, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el Art. 5 del Decreto 1860 de 2021). Por otra parte, no resulta procedente restringir la participación



de manera departamental o municipal, dado a que la concentración de proveedores está distribuida a nivel Nacional.

i. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

El Complejo Tecnológico, Agroindustrial, Pecuario y Turístico del SENA, ha realizado los siguientes procesos de contratación con un objeto similar al presente contrato:

No. De CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	PLAZO	AÑO	NOMBRE DEL CONTRATISTA
CO1.PCCNT R.8020907	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS Y KITS PARA CAMPAÑAS DE SALUD Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURÍSTICO DEL SENA.	\$6.947.696	Mínima cantía	64 días	2025	CONVIL SOLUCIONES S.A.S
CO1.PCCNTR. 6485610	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS Y KITS PARA CAMPAÑAS DE SALUD Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURÍSTICO DEL SENA.	\$29.987.405	Mínima cuantía	120 días	2024	SOLUCIONES SCM S.A.S
CO1.PCCNT R.5264118	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS Y KITS PARA CAMPAÑAS DE SALUD Y HABITOS DE VIDA SALUDABLE, EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURÍSTICO DEL SENA.	\$45.220.000	Mínima cuantía	70 días	2023	CONVIL SOLUCIONES S.A.S
CO1.PCCNT R.3965138	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS Y KITS PARA CAMPAÑAS DE SALUD Y HABITOS DE VIDA SALUDABLE, EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURÍSTICO.	\$24.992.226	Mínima cuantía	50 días	2022	INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS
CO1.PCCNT R.3067024	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS Y KITS PARA CAMPAÑAS DE SALUD Y HABITOS DE VIDA SALUDABLE, EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURÍSTICO.	\$71.716.130	Mínima cuantía	15 días	2021	Innova Servicios y Suministros SAS
CO1.PCCNT R. 1985126	COMPRA DE ELEMENTOS Y KITS PARA CAMPAÑAS DE SALUD Y HABITOS DE VIDA SALUDABLE, EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO	\$37.964.230,00	Mínima cuantía	20 días	2020	COMFENALCO ANTIOQUIA

ii. Contrataciones realizadas por otros centros de formación a nivel nacional y otras entidades publicas

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, ha realizado diferentes procesos de contratación con un objeto igual o similar al presente proceso de los cuales se mencionan los siguientes:



N.º DE CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	ENTIDAD CONTRATANTE
MC-ANT-00145-2026	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN AMBULATORIA, EVENTOS PRIORITARIOS Y HOSPITALIZACIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL	\$ 50.000.000	MÍNIMA CUANTÍA	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
PC-MCHIV-MC-006-2026	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD PARA EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE CHIVATÁ BOYACÁ	\$ 48.299.707	MÍNIMA CUANTÍA	ALCALDÍA MUNICIPAL CHIVATA
PN ESECU MIC 007 2026	SERVICIOS INTEGRALES DE BIENESTAR ENFOCADOS A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO HUMANO, SALUD, RECREACION, DEPORTE, CULTURA, PROMOCION SOCIOECONOMICA Y LOS SERVICIOS DE RECREACION, DEPORTE, CULTURA Y TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL, ORIENTADOS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD ACADEMICA DE LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA	\$ 101.365.000	MÍNIMA CUANTÍA	ESECU
CMC-025-LD-2025	ADQUISICIÓN DE PRESERVATIVOS COMO ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN PIC PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, EN LA DIVISIÓN DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO	\$ 19.998.000	MÍNIMA CUANTÍA	MUNICIPIO LA DORADA

3. ANÁLISIS DEL MERCADO

El estudio de mercado tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda de los bienes requeridos en aras de que la Entidad obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir su necesidad, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

Por consiguiente, para complementar la estimación del valor comercial de los bienes requeridos, la Entidad cuenta con las siguientes herramientas:

- Cotizaciones de los bienes a posibles proveedores que existen en el mercado.
- Consulta previa de páginas Web de proveedores de los bienes requeridos.
- Contratos suscritos cuyo objeto sea similar a aquel para el cual se requiere el estudio de mercado, que se hayan ejecutado dentro de las últimas 2 vigencias (ajustando los valores, aplicando los Índices - serie de empalme con fecha de actualización del 27 de febrero de 2026).

Las cotizaciones se clasifican en elementos y kits de salud, los cuales comprenden los implementos e insumos esenciales para el desarrollo de las actividades destinadas a los aprendices del Complejo Tecnológico, Agroindustria, Pecuaria y Turístico (SENA). A pesar de la amplia disponibilidad de oferentes con capacidad para suministrar los artículos requeridos, la solicitud de cotización fue enviada a dieciséis (16) empresas, de las cuales solo Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S y Arho soluciones S.A.S entregaron cotizaciones completas.



Empresa	Observación
ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS	No entrego cotización
CONVIL SOLUCIONES S.A.S	No entrego cotización
AGELICA GOMEZ OLAYA	No entrego cotización
INNOVA S.A.S	No entrego cotización
MULTISERVICIOS INTEGRADORES S.A.S	No entrego cotización
JM SOLUCIONES Y SUMINISTRO	No entrego cotización
JE ASOCIADOS S.A.S	No entrego cotización
GARNICA INVERSIONES LOGÍSTICA Y SUMINISTROS S.A.S.	Entregó la cotización completa
SOLUCIONES SCM S.A.S	No entrego cotización
YEFERSON ARTURO CORDERO VALDERRAMA	No entrego cotización
SOCIEDAD RUSSI S.A.S	No entrego cotización
ARHO SOLUCIONES S.A.S	Entregó la cotización completa
PROVEEDORES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S	No entrego cotización
GESCOM S.A.S – Las cotizaciones se van enviando en orden de llegada	No entrego cotización
VTM LOGÍSTICA & SUMINISTROS S.A.S	No entrego cotización
GLORIA MARIN LOPEZ	No entrego cotización

A continuación, se anexa el cuadro de consolidado de las cotizaciones, para establecer el costo promedio de los elementos y el valor estimado del contrato.



CONSOLIDADO DE COTIZACIONES IMPLEMENTOS Y KITS DE SALUD

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD PROYECTADA	GARNICA INVERSIONES LOGÍSTICA Y SUMINISTROS SAS		ARHO SOLUCIONES S.A.S		PAGINA WEB 1*		PAGINA WEB 2**		PROMEDIO VALOR TOTAL / IVA INCLUIDO
				VALOR UNITARIO CON IMPUESTOS	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO CON IMPUESTOS	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO CON IMPUESTOS	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO CON IMPUESTOS	VALOR TOTAL	
1	<p>Preservativos masculinos: caja x 100 unidades</p> <p>-Características: funda fina fabricada de látex, texturizados (relieves, estrías o protuberancias por la parte exterior o interior).</p> <p>-Registros sanitarios.</p> <p>-Registro Invima</p> <p>-Con fecha de vencimiento superior a dos años, contados a partir de la entrega de los mismos.</p> <p>Los condones entregados deben ser de marca reconocida y que el proveedor pueda certificar el buen manejo físico de los mismos, ay que temas como altas temperaturas, exposición al sol y otros aspectos físicos pueden dañar la calidad de estos. Las cajas deben observarse en buen estado, no contener aplastamientos, signos de humedad, suciedad o cualquier otro elemento que de indicios de un inadecuado manejo de estos.</p>	Cajas	20	\$ 155.000,00	\$ 3.100.000,00	\$ 192.000,00	\$ 3.840.000,00					\$ 3.470.000,00
2	<p>Preservativos femeninos: caja x 3 unidades</p> <p>Características: funda de material hipoalergénico (libre de látex), diseñada para adaptarse a la anatomía vaginal. Con aro suave y cómodo para una retención interna segura.</p> <p>-Registros sanitarios.</p> <p>-Registro Invima.</p> <p>-Con fecha de vencimiento superior a dos años, contados a partir de la entrega de los mismos.</p> <p>Los condones entregados deben ser de marca reconocida y el proveedor debe certificar su buen manejo físico; factores como altas temperaturas o exposición al sol pueden comprometer su calidad. Las cajas deben estar en perfecto estado, sin aplastamientos, humedad, suciedad o cualquier indicio de manejo inadecuado.</p>	Cajas	81	\$ 24.500,00	\$ 1.984.500,00	\$ 28.000,00	\$ 2.332.800,00					\$ 2.158.650,00



3	<p>Preservativos masculinos: Caja Condón No látex x 3 unidades</p> <p>Características: preservativos de alta tecnología fabricados en resina sintética de polietileno (100% libre de látex). Con anillo de protección genital, extremadamente finos, inodoros y con sistema de colocación rápida mediante tiras de alta resistencia.</p> <p>-Registros sanitarios. -Registro Invima. -Con fecha de vencimiento superior a dos años, contados a partir de la entrega de los mismos.</p> <p>Los preservativos suministrados deben ser de marcas reconocida y el proveedor debe certificar su buen manejo físico; factores como el contacto con luz solar o fuentes de calor que degraden sus propiedades. Las cajas deben estar en perfecto estado, sin aplastamientos, humedad, suciedad o cualquier indicio de manejo inadecuado.</p>	Cajas	81	\$ 21.750,00	\$ 1.761.750,00	\$ 40.000,00	\$ 3.240.000,00					\$ 2.500.875,00
4	<p>Pruebas Duo rápidas de VIH y Sífilis: caja x 25 unidades</p> <p>Características: Pruebas rápidas de VIH y sífilis, diseñadas para detección temprana de infecciones de transmisión sexual en población adulta. Incluye Kit de toma de muestra (pipetas capilares, lancetas estériles, hisopos con alcohol)</p> <p>-Registros sanitarios. -Registro Invima. -Vida útil: 2 años desde la fecha de fabricación.</p> <p>Las pruebas entregadas deben ser de marca reconocida y el proveedor debe certificar el estricto cumplimiento de la cadena de frío y almacenamiento (2–30 °C); la exposición al calor o humedad puede alterar los reactivos. Los kits deben recibirse en perfecto estado, con empaques sellados, sin signos de humedad, golpes o cualquier indicio de manipulación inadecuada.</p>	Cajas	3					\$ 540.000,00	\$ 1.620.000,00	\$ 569.218,00	\$ 1.707.654,00	\$ 1.663.827,00
5	<p>Kit – Copa Menstrual: unidad</p> <p>Características: Copa menstrual fabricada en silicona suave, ligera y flexible, lavable y reutilizable, en tallas S, M y L. Incluye vaso esterilizador de silicona plegable con tapa y profundidad adecuada, bolsa de guardado y marcado con logo Sena Bienestar.</p> <p>-Registros sanitarios. -Registro Invima. -Con fecha de vencimiento superior a dos años, contados a partir de la entrega de los mismos.</p> <p>Los kits entregados deben ser de marca reconocida y el proveedor debe certificar su correcto almacenamiento, protegiéndolos de la humedad y temperaturas extremas que puedan afectar la silicona. Los empaques y componentes deben estar en perfecto estado, libres de suciedad, deformaciones o cualquier signo de manipulación deficiente.</p>	Kits	59	\$ 116.000,00	\$ 6.844.000,00	\$ 104.000,00	\$ 6.136.000,00					\$ 6.490.000,00



6	<p>Kit Menstrual: unidad</p> <p>Bolsa de Viaje: Fabricada en lona o tela impermeable de alta densidad, con medidas de 22 cm de largo por 20 cm de ancho. Sistema de cierre mediante resorte o cordón ajustable, contramarcada con el logo de SENA y Bienestar conforme a la política de imagen institucional.</p> <p>Componentes de Higiene: * 1 paquete de 10 toallas higiénicas femeninas con alas tipo tela, rapi-gel de día y tecnología de rápida absorción para uso diario.</p> <p>-1 toalla de manos hipoalergénica de material absorbente para secado y limpieza de zonas íntimas.</p> <p>-1 forro plástico reutilizable con cierre hermético tipo "Ziploc" para el manejo higiénico de ropa interior.</p> <p>-Requisitos Legales: Registros Sanitarios y cumplimiento de normas de insumos de aseo personal.</p> <p>-Vida Útil: Las Toallas higiénicas no deben tener fecha de vencimiento mayor a un año.</p> <p>Estándares de Calidad: El proveedor debe certificar que los materiales textiles son libres de fragancias irritantes y químicos nocivos. El kit debe presentarse como un conjunto íntegro; no se aceptarán bolsas con costuras defectuosas, cierres fallidos o toallas con el empaque individual comprometido. El almacenamiento debe garantizar la ausencia total de humedad para evitar la proliferación de hongos o bacterias.</p>	Kits	50	\$ 36.250,00	\$ 1.812.500,00	\$ 112.000,00	\$ 5.600.000,00					\$ 3.706.250,00	
TOTAL						\$ 15.502.750,00		\$ 21.148.800,00		\$ 1.620.000,00		\$ 1.707.654,00	\$ 19.989.602,00

*Tomado de: <https://bluxus.com/producto/bioline-hiv-syphilis-duo-06fk35/>

** Tomado de: <https://instrumentalia.com.co/medicina/55982-prueba-rapida-sd-bioline-hiv-1-2-syphilis-duo-x25-test-ets-vih-sifilis-duo-accesorios-la-prueba.html?srsId=AfmBOoq2tePHdOPUJ03iWuDZQwFPboVHeeM5UGx1ysB3F9RCPUY1cNn>



Nota: Teniendo en cuenta el consolidado de precios, se establece como valor techo para la presentación de las ofertas, **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS (\$19.989.602) M/cte.**, Iva incluido.

En cuanto a los precios presuntamente artificialmente bajos se aplicará lo establecido en la guía de Colombia Compra Eficiente, dependiendo de la cantidad de ofertas, para los procesos en donde se presenten hasta cinco oferentes se aplicará el método de comparación absoluta; para el caso de presentarse cinco (5) o más ofertas se tendrá en cuenta la comparación relativa (mediana menos la desviación estándar), como base para definir el mínimo valor aceptado.

4. ANÁLISIS LEGAL Y NORMATIVIDAD

Al tratarse de elementos de salud los productos deben:

Preservativos masculinos y femeninos

- Registro Sanitario vigente expedido por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA.
- Cumplimiento de las disposiciones del Decreto 4725 de 2005, por el cual se reglamenta el régimen de registros sanitarios de dispositivos médicos.
- Cumplimiento de la Resolución 4002 de 2007 del Ministerio de la Protección Social sobre requisitos para dispositivos médicos.
- Certificados de calidad emitidos por el fabricante o distribuidor autorizado.

Los preservativos son considerados dispositivos médicos de uso humano y, por tanto, están sujetos a vigilancia sanitaria del INVIMA.

Pruebas rápidas de VIH y Sífilis

- Registro Sanitario INVIMA vigente.
- Decreto 4725 de 2005.
- Manuales y especificaciones técnicas del fabricante.
- Condiciones de transporte y almacenamiento que garanticen la cadena de conservación.
- Es importante verificar que las pruebas cuenten con autorización para comercialización

Copa menstrual

Las copas menstruales son consideradas dispositivos médicos y deben contar con:

- Registro Sanitario INVIMA vigente.
- Cumplimiento del Decreto 4725 de 2005.
- Certificación de fabricación en silicona grado médico u otro material autorizado para uso intravaginal.

Kits menstruales y elementos de higiene

- Registro o notificación sanitaria cuando aplique.



- Requisitos establecidos por el INVIMA para productos de higiene personal.
- Normas técnicas del fabricante.

Adicional debe tenerse en cuenta el Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes sobre la materia en contratación.

En tal sentido, el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico debe adelantar un proceso de selección bajo la modalidad de Mínima Cuantía, de acuerdo con artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el cual consagra las modalidades de selección que se pueden emplear para realizar la escogencia de un contratista de la administración, estableciendo para este efecto cinco (5) modalidades principales, como son: La licitación pública, como regla general, y a su turno, como excepciones a esta última, tenemos la Selección Abreviada; el Concurso de méritos, la Contratación Directa y la Mínima Cuantía.

El citado artículo contempla en su numeral 5 las reglas aplicables a la modalidad de selección denominada “mínima cuantía” así: “La contratación cuyo valor no exceda el 10 por ciento de la menor cuantía de la Entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:

- a). Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas;
- b). El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil;
- c). La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas;
- d). La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

En esta modalidad de selección la escogencia de los contratistas tendrá en cuenta como único factor de ponderación la menor oferta económica.

El procedimiento para adelantar la contratación de mínima cuantía está previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y deberá tenerse en cuenta que, para todos los efectos legales, la oferta y la aceptación de ésta, constituyen el contrato.

De acuerdo con la **Circular 3-2026-000001 del 13 de enero de 2026**, emitida por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se tramitarán como procesos de mínima cuantía aquellos cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía, que para la Entidad en la presente vigencia corresponde a **CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA MIL QUINIENTOS PESOS (\$175.090.500) M/CTE**. Cifra que no es excedida por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10726 del 10 de abril de 2026, por valor de **VEINTE MILLONES. (\$20.000.000) M/CTE**, el cual respalda el proceso.

CONCLUSIONES

En el estudio del sector realizado para CONTRATAR LA COMPRA DE KITS E IMPLEMENTOS DE SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, NO TRANSMISIBLES, PROMOCION DE HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y OTROS, EN



EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURÍSTICO, se evidencio que los elementos a adquirir pertenecen en general al sector económico terciario – comercio; consistente, en la venta al por mayor y al por menor (ventas sin transformación) de cualquier tipo de productos nuevos y la prestación de servicios relacionados con la venta de mercancía.

Al tratarse de elementos de salud deberá tenerse en cuenta lo descrito en el numeral 4. del presente documento respecto al análisis legal y normativa establecido para cada elemento.


El análisis de la oferta indica que existe pluralidad de oferentes en el Departamento de Antioquia y a nivel Nacional, siendo así posible, la adquisición de los bienes requeridos para el cumplimiento de los objetivos y las metas institucionales. No resulta procedente restringir la participación de manera departamental o municipal, dado a que la concentración de proveedores está distribuida a nivel Nacional.

En este proceso de selección la escogencia de los contratistas tendrá como único factor de ponderación la menor oferta económica y la modalidad de selección será la de mínima cuantía. Procedimiento previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y deberá tenerse en cuenta que, para todos los efectos legales, la oferta y la aceptación de ésta, constituyen el contrato.

En el entendido que es un proceso de compraventa en el cual se ejecutará una sola entrega, se pagará al proveedor seleccionado en un único pago de acuerdo con la entrega total de los ítems, debidamente requeridos previamente por el supervisor del contrato y de acuerdo con el cronograma del contrato. Los requisitos para el pago serán los contemplados en el estudio previo.

De conformidad con la necesidad de la Entidad y el análisis técnico, se recomienda que el plazo de ejecución sea de dos (2) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

Evaluando las cotizaciones, se estima que el valor techo para la presentación de las ofertas es de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS (\$19.989.602)**

 Firmado digitalmente
por DIAZ MESA
CARLOS ANDRES
Fecha: 2026.06.05
10:27:24 -05'00'

CARLOS ANDRES DIAZ MESA
Subdirector (e)

Se anexan cotizaciones:

- GARNICA INVERSIONES LOGÍSTICA Y SUMINISTROS S.A.S.
- ARHO SOLUCIONES S.A.S
- Enlaces páginas web

Elaboró: Valentina Vergara Hernández – Apoyo administrativo Área de Bienestar al Aprendizaje *Valentina V.H.*

Vo Bo: Jorge Andrés Arias Hernández – Líder Área de Bienestar al Aprendizaje *Jorge Andrés Arias H.*

Revisó: Yineith Paola Camargo Urrego - Profesional Gestión Contractual *Yineith Camargo*